

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LENGUAS CLÁSICAS

3º EVALUACION

Como consecuencia de la Orden de 13 de marzo del 2020 de la Consejería de Salud y Familias y la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y la instrucción de 23 de abril del 2020, de la Consejería de Educación relativa a las medidas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/20, relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces, los departamentos didácticos del IES "Guadalentín" se reúnen de manera telemática para efectuar la adecuación de las programaciones didácticas de las materias del departamento de la enseñanza no presencial.

Día y hora de la reunión: miércoles, 6 de mayo de 2020, a las 12:00 horas.

David Fernández Rodríguez (Jefe de Departamento)

NOMBRE Y APELLIDOS COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

- David Fernández Rodríguez.
- Manuel González Gómez.

MATERIAS RELACIONADAS CON EL DEPARTAMENTO

- Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato)
- Filosofía (1º de Bachillerato)
- Educación para la ciudadanía y los DDHH (1º y 2º de Bachillerato)
- Educación para la ciudadanía y los DDHH (3º de E.S.O.)
- Valores Éticos (1º, 2º, 3º y 4º de E.S.O.)
- Cambios Sociales y Nuevas Relaciones de Género (2º de E.S.O.)
- Latín (4º de E.S.O., 1º y 2º de Bachillerato)

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdULoj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

METODOLOGÍA

Sin merma de los recursos metodológicos presentes en las programaciones del Departamento de Filosofía y Lenguas Clásicas, en la medida en que sean aplicables a esta situación excepcional, la metodología a utilizar en esta tercera evaluación va a dar un giro importante y se va a basar en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para el aprendizaje y el conocimiento, puesto que se utilizarán, de manera habitual, herramientas *on line* integradas para el desarrollo del currículo.

Se desarrollarán actividades para reforzar/recuperar y en algunos casos profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación adecuados a los contenidos de las distintas materias del departamento. También se fomentará el uso de la lectura como medio fundamental de transmisión de contenidos. Para ello utilizaremos actividades de refuerzo, recuperación o ampliación dependiendo de la tarea y del alumnado, intentando individualizar en la medida de lo posible y teniendo en cuenta que el profesorado no va a tener contacto presencial con el alumnado.

Se utilizarán estilos y técnicas de enseñanza basadas en tareas, individuales y en grupos reducidos, donde el aprendizaje por descubrimiento va a ser fundamental, siempre desde la presentación de actividades y tareas que partan de los intereses y conocimientos previos del alumnado. Serán de especial utilidad el uso de foros de opinión, lecturas a través de cuestionarios, elaboración de trabajos de investigación, creación de textos filosóficos (ensayos, disertaciones, etc.) y la realización de debates.

Para mantener una estrecha relación con la comunidad educativa y sobre todo para interactuar con el alumnado se utilizaran diferentes medios: las herramientas fundamentales que se van a usar en las materias del departamento están integradas en la Plataforma del Centro G-Suite de Google: Classroom, Drive, Gmail, Meet, Youtube, Google Calendar y Documentos Compartidos. En algunas materias podrá usarse también la plataforma Moodle. La comunicación formal con alumnado será a través de email, llamadas telefónicas, correo ordinario postal y/o entrega de fotocopias de manera personalizada, si es necesario, a través de las autoridades locales.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

CONTENIDOS

Los **contenidos** de las distintas materias del Departamento de Filosofía y Lenguas Clásicas se van a reducir considerablemente, centrándonos en avanzar materia respecto de aquellos contenidos que no podrán ser abordados en cursos posteriores o que son de una importancia mayor para que alumnado afronte el siguiente curso con una mejor preparación. Por lo demás, se va a dedicar el resto del tiempo a profundizar en contenidos y a realizar actividades de refuerzo y recuperación. Los contenidos nuevos a abordar en esta 3ª evaluación serán los siguientes:

MATERIAS DE FILOSOFÍA

A. BACHILLERATO

1. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º de Bachillerato).

Unidad 5. Kant.

Unidad 7. Nietzsche.

2. FILOSOFÍA (1º de Bachillerato).

Unidad 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano.

Unidad 8. La acción moral: éticas materiales y éticas formales.

Unidad 9. La acción transformadora: trabajo, tecnología y “razón instrumental”.

Unidad 12. Ideología, utopía y empresa.

3. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS.

Unidad 5. Ciudadanía y política (2º de Bachillerato)

Unidad 5. Teoría política (1º de Bachillerato)

B. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

1. VALORES ÉTICOS.

1º de E.S.O. Unidad 5. Felicidad personal y felicidad social.

2º de E.S.O. Unidad 5. Aprender a actuar bien.

3º de E.S.O. Unidad 5. Los problemas sociales (III).

4º de E.S.O. Unidad 5. La convivencia social y política.

2. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS.

3º de E.S.O. Unidad 9. La globalización.

3. CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO.

2º de E.S.O. Unidad 9. Relaciones amorosas en la era digital.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

MATERIAS DE LENGUAS CLÁSICAS**LATÍN 4º ESO:**

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
- Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.
La pronunciación.
- Bloque 3. Morfología.
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.
- Bloque 4. Sintaxis.
Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas.
- Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.
Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Vida cotidiana. La familia romana. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.
- Bloque 6. Textos.
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico. Lectura comprensiva de textos traducidos.
- Bloque 7. Léxico.
Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

LATÍN 1º BACHILLERATO

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.
- Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.
La pronunciación.
- Bloque 3. Morfología.
Formantes de las palabras variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.
- Bloque 4. Sintaxis Los casos latinos.
La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

- Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

- Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

- Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

LATÍN 2º BACHILLERATO

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

- Bloque 2. Morfología.

Formas nominales.

- Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

- Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

- Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

- Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 5/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **criterios de evaluación** —ordenados por etapas, materias y cursos— que nos han permitido seleccionar el conjunto de contenidos que vamos a tratar en esta segunda evaluación son:

FILOSOFÍA

A. BACHILLERATO.

1.HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º de Bachillerato).

Criterios de evaluación transversales:

CE.1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la historia de la filosofía, especialmente de los autores/as tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores/as o problemas. (CCL CAA CSC)

CE.2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. (CCL, CAA,CSC)

CE.3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. (CCL CD CAA CSC)

CE.4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. (CCL, CD, CAA, CSC)

Criterios de evaluación:

Unidad 5. Kant.

CE.5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. (CCL,CSC)

Unidad 7. Nietzsche.

CE.6. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. (CCL,CSC)

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

2. FILOSOFÍA (1º de Bachillerato).**Criterios de evaluación transversales:**

- CE.1. Leer comprensivamente y analizar textos filosóficos.
- CE.2. Argumentar, de manera oral y/o escrita, con precisión.
- CE.3. Seleccionar y sistematizar información.
- CE.4. Analizar planteamientos filosóficos de manera técnica.

Criterios de evaluación:**Unidad 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano.**

CE.6. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.

Unidad 8. La acción moral: éticas materiales y éticas formales.

- CE.7. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.
- CE.8. Reconocer el objeto y función de la Ética.
- CE.9. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.

Unidad 9. La acción transformadora: trabajo, tecnología y “razón instrumental”.

C.E.10. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.

C.E.11. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

C.E.12. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

C.E.13. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.

Unidad 12. Ideología, utopía y empresa.

C.E.14. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G N°.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D N°.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

C.E.15. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.

C.E.16. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.

C.E.17. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.

3. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS de 1º y 2º de Bachillerato.

Unidad 5. Ciudadanía y política (2º de Bachillerato)

Unidad 5. Teoría política (1º de Bachillerato)

C.E.1. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.

C.E.2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.

C.E.3. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.

B. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Para la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria se propone la reducción de contenidos, con el objeto de que el profesorado se centre en los objetivos básicos del curso, que se expresan en los siguientes criterios de evaluación, por materias y cursos:

1. VALORES ÉTICOS.

●Criterios de evaluación transversales:

C.E.1. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

C.E.2. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 8/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G N°.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D N°.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

● **Valores Éticos de 1º de E.S.O. Unidad 5. Felicidad personal y felicidad social.**

C.E.3. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

C.E.4. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

C.E.5. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

● **Valores Éticos de 2º de E.S.O. Unidad 5. Aprender a actuar bien.**

C.E.6. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.

C.E.7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

● **Valores Éticos de 3º de E.S.O. Unidad 6. Los Derechos Humanos como solución.**

C.E.8. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.

C.E.9. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.

● **Valores Éticos de 4º de E.S.O. Unidad 5. La convivencia social y política.**

C.E.10. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

C.E.11. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 9/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G N°.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D N°.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

2. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS de 3º de E.S.O. Unidad 9. La globalización.

C.E.1. Conocer, asumir y reconocer en su entorno los valores cívicos propios de una sociedad democrática (disposición al diálogo, igualdad, libertad, respeto, solidaridad, justicia, paz, tolerancia, honestidad y honradez), emitiendo juicios críticos sobre las conductas que observa, extrayendo conclusiones de las distintas situaciones y extrapolándolas a su vida personal.

C.E.2. Reconocer la diversidad social argumentando una valoración positiva, mostrando respeto por las costumbres y modos de vida de personas y poblaciones distintas a la propia. Identificar, analizar, verbalizar o rechazar situaciones de injusticia y/o discriminación conocidas en el entorno o a través de medios tecnológicos (TV, internet), para identificar actitudes de convivencia e igualdad hacia el bienestar y los derechos humanos.

3. CAMBIOS SOCIALES Y NUEVAS RELACIONES DE GÉNERO de 2º de E.S.O. Unidad 9. Relaciones amorosas en la era digital.

C.E.1. Conocer algunos indicadores de maltrato en la adolescencia y las conductas de riesgo.

C.E.2. Identificar, detectar y rechazar formas de comportamiento y actitudes que se puedan considerar malos tratos y falta de respeto hacia las mujeres, en sus relaciones interpersonales, manifestando actitudes de respeto en éstas y de solidaridad hacia las víctimas de la desigualdad de género.

C.E.3. Saber reconocer y expresar los sentimientos que provoca el propio auto-concepto.

LENGUAS CLÁSICAS

LATÍN 4º ESO

- Bloque 1.

2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 5. Buscar información en torno a los contenidos especificados en el bloque a través de las TIC.

- Bloque 2.

3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.

- Bloque 3.

1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente. 5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 10/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.

- Bloque 4.

1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. 2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual. 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.

- Bloque 5.

1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 7. Reconocer los límites geográficos y los principales hitos históricos de la Bética romana y sus semejanzas y diferencias con la Andalucía actual.

- Bloque 6.

1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva textos adaptados. 2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. 3. Dar muestras de haber entendido el texto propuesto en lengua original a través de diversos procedimientos sobre el contenido (preguntas en latín, resúmenes, etc.), como primer paso para realizar la traducción en lengua materna.

- Bloque 7.

1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas. 3. Identificar, sin acudir a diccionarios o listas léxicas, el significado fundamental de una palabra entre las seleccionadas para este nivel.

LATÍN 1º BACHILLERATO

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.
- Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.
- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

- Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

- Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.

- Bloque 3. Morfología

- Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdULoj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 11/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

- Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

- Bloque 4. Sintaxis

- Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
- Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.
- Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.
- Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

- Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.
- Conocer la organización política y social de Roma.
- Conocer los principales dioses de la mitología.
- Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.
- Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.
- Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.
- Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

- Bloque 6. Textos

- Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
- Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

- Bloque 7. Léxico

- Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
- Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

2º BACHILLERATO LATÍN

- Bloque 1.

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

- Bloque 2.

1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 12/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

- Bloque 3.

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.

- Bloque 4.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. 2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite. 4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

- Bloque 5.

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 5. Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en internet.

- Bloque 6.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos serán variados y heterogéneos y el profesorado responsable de impartir las materias del Departamento de Filosofía y Lenguas Clásicas, podrá hacer uso de los mismos, dependiendo de la materia, del nivel y del tipo de alumnado. Los procedimientos e instrumentos de evaluación a utilizar serán los siguientes:

MATERIAS DE FILOSOFÍA:

- Pruebas escritas y orales online.
- Pruebas escritas presenciales si fuera posible (2º de Bachillerato)
- Participación en foros online.
- Lecturas guiadas de textos.
- Estudios de casos.
- Creación de textos filosóficos (disertaciones, ensayos, etc.).
- Elaboración de guiones para conferencias de consenso.
- Elaboración de guiones para debates.
- Debates online.
- Proyectos de trabajo individual y en grupos.
- Elaboración de trabajos de investigación.
- Elaboración de vídeos y podcast.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 13/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

- Videollamadas.
- Videoconferencias online.
- Clases online.

MATERIAS DE LENGUAS CLÁSICAS:

- 1) Pruebas escritas o prácticas telemáticas.
- 2) Proyectos prácticos sobre elementos o conceptos estudiados.
- 3) Tareas preparadas para trabajar telemáticamente por los diferentes medios comentados en el apartado de metodología.
- 4) Uso de vídeos explicativos en el aula virtual y otros canales.
- 5) Videoconferencias.
- 6) Clases online para resolver dudas o realizar explicación de conceptos.
- 7) Correo electrónico u otros recursos a distancia para aquel alumnado que no sabe o no se puede conectar al aula virtual.

Con respecto a los criterios de calificación, se considerarán los criterios de evaluación desarrollados según la ponderación establecida en la programación didáctica desde el inicio del curso escolar para la calificación de este tercer trimestre.

En cuanto a la calificación de la evaluación ordinaria se tendrán en cuenta las notas obtenidas en las diferentes evaluaciones y, a partir de ahí, se realizará una media ponderada siguiendo las instrucciones del 23 de Abril del 2020 de la Consejería de Educación para el desarrollo de este tercer trimestre.

El alumnado con criterios de evaluación no superados en los trimestres anteriores realizarán tareas o pruebas de recuperación de los mismos siempre que se considere que no han sido superados con tareas o pruebas que evalúen similares criterios de evaluación durante este tercer trimestre al considerarse de evaluación continua muchos contenidos de la asignatura.

Se valorarán negativamente los comportamientos inadecuados o las faltas de respeto hacia el profesor en los distintos medios de comunicación que mantiene con el alumnado. Se registrará la amonestación y se reflejará en Séneca en el expediente del alumno.

Si el profesor detecta una copia o reproducción de material ajeno para la realización de una tarea o una prueba que debe ser desarrollada de manera individual e intransferible, esa tarea o prueba se calificará negativamente con el reemplazo de la misma por otra de dificultad similar y distinta del resto de la clase.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 14/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En el apartado de los criterios de calificación se va a tener en cuenta especialmente la actitud del alumnado, dando mayor importancia a los criterios de evaluación que implican la evaluación de actitudes. Se tendrán especialmente en cuenta, sobre todo en las materias en las que se trabajan valores, las faltas de respeto al profesorado y al alumnado que tengan lugar a través de medios virtuales, sin merma del correspondiente trámite sancionador, por la posible acción contraria a las normas de convivencia del Centro.

Para la tercera evaluación, los criterios de calificación serán medidos a través de una media aritmética de todos ellos. Lo que no implica que todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre tengan el mismo peso, puesto que un mismo criterio de evaluación puede ser medido varias veces en distintas actividades y tareas a lo largo del trimestre. El profesorado responsable de impartir cada materia del departamento será el encargado de informar al alumnado del valor de cada una de las tareas y actividades desarrolladas en el trimestre.

Respecto de la evaluación ordinaria de junio, aquella que implica la evaluación conjunta de los tres trimestres del curso, como consecuencia de esta situación excepcional, se modifica la Programación General del Departamento de Filosofía y Lenguas Clásicas, en el sentido siguiente: según las Instrucciones de 23 de abril de 2020 de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, el peso de las notas de los criterios de evaluación de los dos primeros trimestres van a computar, cada uno, con más peso en la nota final del curso. Los criterios de evaluación de la tercera evaluación, puesto que se han reducido en un número considerable, van a computar de manera compensatoria y siempre de manera positiva.

Por lo que toca al alumnado que durante todo el curso ha abandonado la materia o no ha asistido a clase, por razones no justificadas, se encuentra en la siguiente situación, que varía dependiendo de la etapa formativa:

- A) En las materias de Educación Secundaria Obligatoria, el alumnado debe superar todos los criterios de evaluación de la materia si quiere obtener una calificación positiva. En ningún caso se podría superar una materia solamente con tener superados los criterios de evaluación del tercer trimestre.
- B) En las materias de Bachillerato, existe un procedimiento de notificación de abandono de la asignatura que, si no se rectifica la situación y una vez tramitado, conlleva que el alumnado solo se puede evaluar en base a pruebas finales y de recuperación, no calificando ni teniendo en cuenta las evaluaciones parciales de cada trimestre.

Es de especial interés informar que el alumnado que desaparece de la enseñanza no presencial o que ha abandonado la asignatura en el tercer trimestre por causas ajenas a sí mismo, es decir, alumnado que tiene medios para acceder y participar en las clases online y no lo hace, tiene derecho a la evaluación ordinaria tal y como se dicta en las instrucciones de 23 de abril, antes citadas. Pero el peso de tal evaluación recaería en los dos primeros trimestres, por lo que el alumnado en esta situación se encontraría en una situación claramente poco ventajosa para él, puesto que en la evaluación del conjunto de criterios de evaluación del curso habría muchos de ellos no evaluados.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G Nº.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D Nº.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La atención del alumnado con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) se llevará a cabo adaptando las tareas, los recursos y medios telemáticos, a sus posibilidades.

Además de las plataformas digitales, se hará uso de otros medios de comunicación tales como emails y llamadas telefónicas a las familias con las que se estará en permanente contacto por parte de los tutores así como del departamento de Orientación junto con el profesorado de Aula Específica, Compensatoria y Pedagogía Terapéutica.

El trabajo estará supervisado por el Equipo de Orientación, la tutora/or y el profesor de la materia.

Aquellos alumnos/as con adaptaciones curriculares continuarán trabajando de manera telemática y con la supervisión del profesor de la materia y junto con el Departamento de Orientación.

ATENCIÓN AL ALUMNADO ABSENTISTA TELEMÁTICO

Con el fin de localizar al alumnado que no está registrado en las plataformas telemáticas se localizará por varias vías:

- * A través de llamadas telefónicas.
- * A través de la plataforma IPasen.
- * Mediante llamada telefónica de los tutores de cada grupo.
- * Por medio del equipo Directivo y Departamento de Orientación.
- * Con la ayuda de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Pozo Alcón.
- * Enviando correo certificado a cada familia de alumnado no localizado.
- * Solicitando la colaboración de la Policía Local del Ayuntamiento de Pozo Alcón

Una vez localizado dicho alumnado, se hace un seguimiento semanal específico por parte del Departamento de Orientación, junto con Dirección, tutores/as y profesorado correspondiente, tomando las medidas necesarias para evitar el abandono de las asignaturas y apoyar el seguimiento del curso escolar.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdULoj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G N°.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D N°.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			

MATERIAS PENDIENTES Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Como consecuencia de la reducción de los criterios de evaluación de este trimestre, se van a realizar actividades de recuperación de materias y evaluaciones pendientes. Estas tareas pueden ser:

- * Elaboración de trabajos complementarios y de refuerzo.
- * Prácticas de lectura guiada.
- * Exámenes online (test, de desarrollo, exámenes orales, etc.)

Las materias relacionadas con Cultura Clásica y con Filosofía no tienen alumnado con materias pendientes.

VERIFICACIÓN	QkFkzealDdUloj8gukSwOjJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/17
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DAVID Coord. 1B, 5G N°.Ref: 0129647			12/05/2020 21:36:47
GONZÁLEZ GÓMEZ, MANUEL Coord. 8B, 2D N°.Ref: 0100001			12/05/2020 21:38:53
			